INSCRIPCIONES PARA LOS SERVICIOS ESCOLARES

PRE / POST ESCOLAR - TRANSPORTE - TARIFAS DE COMEDOR REDUCIDAS - DIETAS ESPECIALES PARA EL CICLO ESCOLAR 2022/2023

Los servicios escolares se vuelven à los alumnos de las escuelas de Cassano d'Adda, los qual padres o único padre (o que tiene la autoridad de los padres) que trajan.

Las solicitudes tienen que ser presentadas desde el 27/06/2022 no mas tarde que el 16/08/2022.

La administración municipal puede abrir otra vez las inscripciones sólo si hay la posibilidad de plazas proporcionando una adecuada comunicación a los ciudadanos a través del sitio web.

Al registrarse, es posible solicitar el uso del servicio para todo el año o partes de él.

En caso de que las solicitudes superen las plazas disponibles y los recursos económicos no permitan

el establecimiento de un nuevo servicio, se hará una lista de espera teniendo en cuenta las prioridades indicadas en las "Linee Guida ai Servizi Scolastici" publicadas en el sitio web.

Los servicios están reservados para familias que no tengan deudas pendientes relacionadas con los servicios escolares, de lo contrario la inscripción podría ser rechazada.

Las tarifas de los Servicios se determinan mediante Resolución del Consejo Municipal

MÉTODOS DE INSCRIPCIÓN

Solicitudes de servicios de transporte escolar - pre y post escolar - reducción de tarifa de comedor - dieta

especial – se preguntan en modo digital por medio de Sportello Telematico Polifunzionale de Spazio città en la sección " servicios escolares culturales y deportivos" como sigue:

Abastecimiento escolar: link: andare alla mensa scolastica

Transporte escolar : link: andare a scuola con lo scuolabus

Pre y post escolar: link: andare al pre e post scuola

Para presentar la solicitud es necesario autenticarse en CNS (Tarjeta Sanitaria), CIE (Tarjeta de Identidad

Electrónica) o SPID (Sistema de Identidad Digital Pública).

Si la solicitud se ha enviado correctamente, el sistema enviará un correo electrónico de confirmación.

Es necesario acceder de nuevo al portal electrónico para consultar la fecha y el número de protocolo del expediente a conservar como prueba ya que las clasificaciones se realizarán tomando como referencia estos dos datos.

Es posible ponerse en contacto con las oficinas de Spazio Città para:

- soporte para la emisión de SPID y PIN del CNS y CIE.

- Ir al nuevo escritorio "Juntos en línea", activado por la Administración municipal para dar asistencia en el envío de solicitudes electrónicas. El mostrador está abierto, con cita previa, en siguientes tiempos:

-Lunes, martes y sábado de 8.30 a 12.30

-Jueves de 9.00 a 12.30 y de 14.40 a 18.40;

Para concertar una cita con las oficinas de Spazio Città, es posible:

- enviar un correo electrónico a demografici@comune.cassanodadda.mi.it indicando su número de teléfono para ser contactado.
- llamar al 0363.366226 durante el horario de apertura de las sucursales de Spazio Città.

No se aceptarán las solicitudes recibidas por correo electrónico o por medios distintos a los descritos anteriormente.

SERVICIO PRE/POST ESCOLAR

Los costos del servicio pre – post escolar para el año escolar 2022/2023 aprobado por Resolución del Ayuntamiento se muestran en el siguiente cuadro:

TARIFAS PRE Y POST ESCOLAR 2022/2023	
TIPO DE SERVICIO	**TARIFA MENSUAL**
PRE- ESCOLAR INFANCIA CRISTO RISORTO – GROPPELLO – CASCINE (30 minutos)	€ 15,00
PRE- ESCOLAR PRIMARIAS (1 ORA)	€ 30,00
POST- ESCOLAR PRIMARIAS (1 ORA)	€ 30,00
POST- ESCOLAR INFANCIA GROPPELLO (1 ORA Y 50)	€ 45,00
POST- ESCOLAR CRISTO RISORTO (1 ORA)	€ 30,00
POST- ESCOLAR 2 ORAS CRISTO RISORTO (2 ORAS)	€ 60,00

Para el servicio de pre y post escolar para el ciclo escolar 2022/2023, la Administración Municipal ha establecido lo siguiente:

- Los servicios de pre y post escolares estarán sujetos a una tarifa en todos los complejos donde se activarán
- Los servicios de pre o post escolar se activarán ante la presencia de un número de alumnos igual y/o superior de diez (10)
- En todos los complejos donde está activo el servicio extraescolar, la merienda es a cargo de las familias.

Para certificar la condición de padre trabajador, es posible:

a) adjuntar a la solicitud de alta al servicio la declaración del empleador

O

b) autocertifique esta condición completando la sección dedicada en el formulario de registro

La administración municipal monitoreará junto con el gestor cómo se atienden los servicios en caso de ausencia prolongada por períodos superiores a tres semanas y en ausencia de justificación escrita y documentada, esto puede resultar en la pérdida de la inscripción y el reemplazo de los estudiantes en la lista de espera.

SERVICIO DE TRANSPORTE

Los costes del servicio de transporte escolar para el curso escolar 2022/2023 aprobado por Resolución del Ayuntamiento se muestran en el siguiente cuadro:

TARIFAS DE TRANSPORTE ESCOLAR

TIPO DE SERVICIO	TASA MENSUAL
Línea de ida	24,00 €
Línea de vuelta	24,00 €
Línea de ida y de vuelta	48,00 €

Para el servicio de TRANSPORTE para el ciclo escolar 2022/2023, la Administración Municipal estableció:

- el servicio gratuito para los alumnos matriculados en los complejos escolares Cascine San Pietro;
- 30% de descuento en presencia de un hermano inscrito en el mismo servicio
- 50% de descuento en presencia de más hermanos inscritos en el mismo servicio
- Servicio de transporte pagado también para estudiantes de secundaria que residen en Cascine S. Pietro.

Las cuatro líneas de autobuses escolares con paradas relativas estarán disponibles en el portal Spazio Città. Luego de elegir la línea de interés, la familia deberá obligatoriamente registrar las paradas de ida y vuelta.

Una vez definidos las clasificaciones de los servicios de pre-postescolar y transporte escolar, estos serán publicados en el sitio web institucional.

En cumplimiento de la legislación vigente en materia de privacidad cabe señalar que las clasificaciones se elaborarán tomando como referencia el número de registro y la fecha de presentación de la solicitud.

RESUMEN DE FORMAS DE PAGO POR SERVICIOS PRE-POST ESCOLAR Y TRANSPORTE ESCOLAR

Sobre los servicios de transporte escolar, pre-post escolar Resolución del Concejo Municipal de aprobación de tarifas y de los “Lineamientos para servicios escolares” establecen los siguientes:

1. Los servicios están reservados para familias que no tienen deudas pendientes relacionadas con los servicios escolares por lo que también se puede rechazar la inscripción; el servicio también podrá ser interrumpido en caso de mora no subsanada dentro del plazo perentorio asignado;
2. Los documentos de pago estarán a nombre del padre de familia que solicita el servicio, por lo que los datos personales - código fiscal - domicilio deben ser informados

correctamente en la solicitud,número de teléfono y dirección de correo electrónico del mismo.

a) Las tarifas de los servicios escolares son mensuales y fijas independientemente del número de días de uso, por lo tanto, los días de no uso de los servicios no constituirán derecho alguno a reembolso, salvo en los casos de suspensión de los Servicios, por parte de la administración municipal por razones inesperadas e impredecibles.

3. El pago anticipado de la cuota anual por servicios de transporte escolar, pre y post escolar, se solicitará dos (2) veces durante el año escolar: el primero antes del 30 de septiembre, el segundo para el 31 de enero.
4. Los ciudadanos pueden renunciar (parcial o totalmente) al servicio solicitado hasta el 30 de septiembre, o hasta el 31 de enero para el período enero-junio. Las renuncias al servicio presentadas con posterioridad a las fechas establecidas en el punto anterior no darán derecho a devolución alguna.
5. En caso de pagos incorrectos o indebidos, el Municipio podrá descontar las sumas ya cobradas en la factura siguiente.
6. Los recibos de los pagos realizados por el uso de los servicios de transporte, antes y después de la escuela, deben ser conservados por las familias, según lo exigen las leyes vigentes.
7. La falta de pago de la tasa adeudada por transporte escolar y/o servicios pre y post escolares, dentro de los plazos indicados en la solicitud de pago, dará lugar a la exclusión del servicio y posible sustitución por otro usuario en espera de admisión, en el caso de que, al ser citadas las familias para pactar la posible recuperación de las cantidades adeudadas y/o suscribir un plan de amortización, no respeten eso.

Cabe señalar que en caso de emergencias, por causas imprevistas e imprevistas, los métodos de solicitud de pago de los servicios escolares pueden estar sujetos a cambios y/o suspensiones.

Para el servicio de transporte y pre-post escolar, se prevén las siguientes reducciones para el año 2022/2023:

- 50% de descuento en septiembre para niños que asisten a escuelas primarias y secundarias;
- 25% de descuento en septiembre para niños que asisten a jardín de infantes;
- 25% de descuento en diciembre y enero para todos los estudiantes;
- 25% de descuento en el mes de Semana Santa para todos los alumnos;
- 50% de descuento en junio solo para alumnos de primaria y secundaria;

COMEDOR ESCOLAR

La siguiente información relativa al servicio de comedor escolar seguirá siendo válida hasta la finalización de los procedimientos de licitación, aún en curso, para la identificación de la Empresa que gestionará el servicio.

SOLICITUDES DIETAS ESPECIALES

Es posible solicitar una dieta especial por las siguientes razones:

DIETAS ÉTICAS RELIGIOSAS:

La solicitud será válida hasta el final del año escolar o hasta que se presente la renuncia formal. Por lo tanto, las solicitudes presentadas en el último año escolar se renuevan automáticamente.

DIETAS PARA PATOLOGÍAS CRÓNICAS:

Las solicitudes de dietas especiales para enfermedades crónicas (enfermedad celíaca, etc.) con la certificación médica relativa, según lo prescrito por ATS, son válidas para todo el ciclo escolar o hasta exención.

DIETAS PARA ALERGIAS Y INTOLERANCIAS

Para este tipo de solicitud es necesario presentar una solicitud anualmente adjuntando el certificado médico relativo según lo prescrito por ATS.

Para permitir una adecuada organización del servicio, es imprescindible presentar la solicitud de dieta especial con antelación al inicio del curso escolar. Las solicitudes deben enviarse electrónicamente a través del portal Spazio Città siguiendo las instrucciones descritas en el párrafo "MÉTODO DE REGISTRO" de este documento.

MODALIDAD DE SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES A.S. 2022/2023

Los residentes de Cassano d'Adda pueden beneficiarse de tarifas reducidas para el servicio de comedor escolar, al registrarse y antes del comienzo del año, es imprescindible completar electrónicamente el formulario de solicitud a través del portal Spazio Città siguiendo las instrucciones descritas en el párrafo “MÉTODO DE REGISTRO” del presente documento.

La aplicación, que consiste en ingresar el valor ISEE, **será válido para todo el año escolar.**

Para las solicitudes de reducción presentadas después del comienzo del año escolar, el costo reducido se aplicará a partir del día en que se presente la solicitud de tarifa reducida, mientras que las comidas consumidas hasta esa fecha se contarán a la tarifa máxima.

BANDAS I.S.E.E.		Tarifa con descuento *
1°BANDA	de € 0,00 a € 6.000,00	€ 2,14
2° BANDA	de€ 6.000,01 a € 12.000,00	€ 3,77
3°BANDA	de€ 12.000,01 a € 18.000,00	€ 4,93
4°BANDA	de € 18.000,01 en	€ 5,23

*salvo ajuste ISTAT o importe derivado de la licitación en curso

Estas tarifas se incrementarán durante el curso escolar al finalizar el procedimiento de licitación para la adjudicación del servicio de comedor escolar al nuevo concesionario.

La banda inmediatamente inferior a la de pertenencia se aplica en los siguientes casos:

a) en el caso de unidad familiar con certificado ISEE igual o inferior a 20.000 euros y con tres o más hijos menores, de los cuales al menos dos asisten al comedor escolar (concesión concedida para un hijo);

b) en el caso de unidad familiar monoparental con certificado ISEE igual o inferior a 12.000 euros y menores a cargo (concesión otorgada por un hijo);

c) en caso de cambio de situación económica familiar por cambio de situación laboral que se haya producido durante al menos 6 meses con respecto a la certificación ISEE presentada, a documentarse con una declaración específica (declaración de despido o alta en la oficina) e ISEE vigente.

La administración municipal se reserva el derecho de realizar las comprobaciones oportunas sobre las declaraciones realizadas.

Para el curso 2022/2023 se aplicará la tarifa máxima en los siguientes casos:

- alumno no residente en el Municipio de Cassano d'Adda (a menos que se puedan estipular acuerdos específicos con los respectivos municipios de residencia);
- falta de presentación de una solicitud de exención/reducción;
- en presencia de certificados ISEE que reporten omisiones y/o discrepancias observadas por el INPS.

Para situaciones relacionadas con graves dificultades económicas, previa evaluación por parte del servicio social profesional municipal, se podrán otorgar nuevas reducciones o exenciones.

En el sitio web municipal, las "Notas informativas" estarán disponibles, en breve, en los siguientes idiomas: árabe, español, francés, inglés, chino, albanés.

Para más información, consulte las "Directrices para los Servicios Escolares" publicadas en el portal del spazio città del Municipio de Cassano d'Adda.

La Unidad Operativa de Educación Pública y Asistencia Educativa del Municipio queda a disposición para cualquier aclaración a través de los siguientes datos de contacto:

Dirección de correo electrónico: Serviziscolastici@comune.cassanodadda.mi.it

Número único para el Sector 3. Servicios Personales: 0363 366 253 (de lunes a viernes de 9.00 a 12.30 y martes y jueves de 14.30 a 16.00 horas)